

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50 >
— EL PAGO EN SEGOVIA: —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM 25

El festival del día 30

Ha de consistir este festival, como es sabido, en que los niños de Segovia, acompañados de sus padres, inviten á merendar y á jugar á los niños del Hospicio, ofreciéndoles espontáneamente lo que surge desde luego sin más que estar en contacto con aquéllos—la hermosa ofrenda de la confraternidad. Acto de amor cristiano, al par que ejemplo de la más pura democracia, será el ofrecido por los niños criados en el hogar que caldea el amor, á aquellos otros, tan niños como ellos, que crecen sin otro amparo que el amparo oficial, frío por naturaleza, substitutivo incompleto é inadecuado del amor de las madres.

Una ofrenda de afecto, de consideración, de igualdad, de camaradería, hecha á esos niños desgraciados, que tienen, por esa doble corona de rosas blancas y de agudas espinas, derecho á los respetos más altos y á los más profundos afectos, es una obra de apariencia sencilla, como todo lo grande, que toca, en cuanto á su idealidad, á las más altas cimas de lo sublime y se asienta, en cuanto á lo social, y sus consecuencias prácticas en el firme terreno de la más sabia política.

La Sociedad Económica Segoviana, mantenedora de la iniciativa de un socio insigne, ha demostrado tener la vista fija en las alturas morales de lo porvenir, y el excelentísimo Ayuntamiento, una penetración, no muy usual en las corporaciones, con los ideales de bien y de moral belleza que constituyen el más preclaro mérito de una comunidad civilizada.

Esta Comisión, honrándose en dar forma práctica á dicho proyecto tiene el honor de dirigirse al público rogándole preste su concurso básico, indispensable á la realización de la hermosa obra.

Para ello y contando con el permiso, ya solicitado, de la Comisión provincial, se han acordado las siguientes reglas:

1.ª Los padres de los niños que permitan que estos inviten á merendar á uno ó más niños del Hospicio, lo pondrán en conocimiento, bien de la Comisión—dirigiendo la nota al Ayuntamiento—bien del señor maestro ó maestra de la escuela á la cual pertenezcan los invitantes.

Los señores maestros recibirán estas peticiones hasta el día 23. La Comisión, hasta el día 27 á las doce de la mañana.

En la nota de referencia han de expresarse claramente los nombres de familia si son niños, ó niñas, ó niños y niñas los invitadores, el número de ellos y si han de ser menores de 8 años, de 8 á 12 ó mayores de 12, para que armonicen mejor la igualdad de años con los niños invitantes.

Dicha nota, en un sencillo papel blanco, deberá estar concebida en estos términos: F. de T y T., que vive en la calle..... número..... invita con sus hijos á..... niños de..... años (ó á..... niños ó á niñas de..... años y niños de..... años) asilados en el Hospicio para la merienda de la tarde del 30 de Junio. (Firma del interesado.)

2.ª A las cinco de la tarde de ese día, los padres, acompañando á sus hijos acudirán al Hospicio, donde exhibirán un volante que se les habrá dado y en el que constará el nombre del niño ó niños de la edad señalada que les haya correspondido para recibir el obsequio. Juntos ya cada niño de la ciudad con su compañero del Hospicio, entrarán, si así lo desean, en el Santuario de Nuestra Señora, y allí rezarán una

salve como ofrenda de su naciente amistad. A esparcirse un poco, á merendar cuando les parezca, á las seis, por ejemplo, y á jugar, por fin, un rato hasta las siete, hora de despedida, en que serán entregados los niños del Hospicio á los celadores.

Los individuos de la Comisión estarán en la explanada de la Fuencisla, lugar de la merienda y el señor alcalde tendrá guardadas por dependientes de su autoridad las entradas á dicho sitio para impedir que algún niño pueda extraviarse.

Esta Comisión se permite advertir á las familias que se dispongan á practicar tan hermoso acto que las meriendas deberán ser sencillas, verdaderas meriendas de niños, y que no habrán de llevar cantidad alguna de vino, ni licores alcohólicos ó fermentados. Merienda frugal y agua clara, que con la luz, el oxígeno y el espectáculo maravilloso de aquellos sitios ya constituyen una fiesta de los sentidos del alma.

Pedro Parareda, Mercedes Peiró, Aurea Riopérez, Blas Zambrano, Santiago Badillo, Eustasio Sanz.

Los excedentes de cupo PRÓXIMO LICENCIAMIENTO

El ministro de la Guerra ha manifestado que se encuentra satisfechísimo del inmejorable resultado que ha dado la llamada para instrucción á los excedentes de cupo.

En vista de ello, ha autorizado á los capitanes generales para que, una vez conoedores de la instrucción militar, sean licenciados.

El plazo legal para ello expira el día 30 de Julio; pero se anticipará para la primera quincena del mes próximo.

Estos excedentes, ya instruidos, sólo serán llamados el año que viene para manobras, y por el plazo de veinte días.

EN ZAMARRAMALA

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Revisió solemnidad inusitada la fiesta eucarística de las espigas, celebrada la noche del sábado último, por la sección adoradora nocturna de Segovia, en el vecino pueblo de Zamarramala.

Los adoradores, en crecido número, después de rezar las preces de viaje en el Santuario de la Fuencisla, emprendieron la marcha al pueblo antedicho, organizándose en dos filas, al llegar á la ermita de San Roque, situada en las afueras, donde fueron recibidos por las autoridades y el vecindario en masa de Zamarramala.

Después de reponer ligeramente las fuerzas, se dirigieron á la iglesia los adoradores, verificándose la presentación de la guardia, con lo que dieron principio las oraciones y actos de toda la noche.

En medio de encantador y misterioso silencio, fueron relevándose los turnos de adoradores, no faltando durante toda la noche multitud de vecinos, que seguían con religiosidad las interesantes ceremonias.

A las tres de la madrugada se dijo la misa mayor, que fué cantada por un nutrido coro de voces, con acompañamiento de orquesta.

El momento de la comunión resultó hermoso en extremo, acercándose á recibir el pan de los ángeles, cerca de 300 personas.

Después de la misa se organizó la procesión sacramental que después de recorrer las principales calles del pueblo, se dirigió por el campo donde habíanse colocado varios altares sencillos.

El momento de bendecir los campos con el Santísimo, desde una prominencia del terreno, resultó altamente conmovedor.

La banda «La Popular» amenizó la procesión, ejecutando bonitas marchas.

De regreso á la iglesia, después de reservar el párroco del pueblo, en sentidas y breves frases, dió las gracias á todos por la

valiosa cooperación á la brillantez del acto.

Después se inició el desfile de los adoradores y demás personas que asistieron, los cuales quedaron altamente satisfechos y agradecidos á las atenciones de las autoridades y vecindario en general.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Licencia.—Se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Anaya (Segovia), al oficial tercero don José Molina.

Cruces.—Al oficial tercero don José Martín, se le ha concedido la permuta de una cruz roja del Mérito Militar, de plata, por otra de primera clase.

ACADEMIAS

Vacantes de profesor.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor y otra de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Artillería.

PARA LAS FERIAS

La becerrada benéfica

Como habíamos previsto, ha despertado el más grande entusiasmo entre la gente de Segovia esta caritativa fiesta.

Los palcos han sido adquiridos por las corporaciones y señores siguientes:

Diputación, Ayuntamiento, Gobernador civil, Academia de Artillería, señoras que componen la Junta del Dispensario Antituberculoso, marqués de Castelar, marquesa de Lozoya, conde de Orgaz, Torrepano, Baeza, Burgos, Alcover, Rodríguez y Casino de la Unión.

Además sabemos que buen número de muchachas piensan ir á barrera luciendo la clásica mantilla.

Con todo lo cual no es arriesgado asegurar que el aspecto de la plaza será brillantísimo.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

LA VELADA DE ANOCHE

El cronista está satisfecho, porque hoy, al cumplir su penosa misión, no se ve obligado á echar mano de la hipérbolo, concepto que frecuentemente aprovechamos para desfigurar los hechos y las cosas á capricho de las circunstancias.

El Círculo Mercantil é Industrial, para inaugurar su hermosísimo salón de fiestas, organizó para anoche una magnífica velada, que resultó hermosa, amena, breve y por todos los conceptos brillantísima.

Además nos mostró una realidad: la de que en Segovia hay aficionados al arte del teatro con envidiables facultades y condiciones, que merecen cultivarse.

El programa era sencillo: las zarzuelas «Los baturros» y «El Gorro frigio», dos obras del antiguo repertorio, que vivieron muchos años en los carteles.

Nuestro amigo don Manuel Gilmartin, que conoce á la perfección los secretos y efectos de la escena, nos presentó anoche un excelente cuadro de declamación, que bordó de manera primorosa las dos obras. Ni el más insignificante detalle faltó en la representación y la escena estaba puesta con suma sencillez y elegancia.

Las lindas señoritas Rosario Algaba y Petra Turco, hicieron una verdadera creación de sus respectivos papeles. Tienen ambas cualidades para el teatro, que bien las quisieran para sí muchas artistas que á veces se nos presentan ante los públicos como estrellas del arte. Cantando, con su voz fresca y dulce, y diciendo, con desenvoltura y fina gracia, cosecharon Rosario y Petra los aplausos de la distinguida concurrencia que ocupaba materialmente el salón y tuvieron que repetir algunos números de música.

Ellos, los notables aficionados que anoche pisaban por vez primera el escenario del Círculo, nos demostraron, que no hay mal papel en buen actor. Jesús Unturbe, colosal en el papel de *Baroncillo* de «Los Baturros», y Rafael Aparicio, en el de *Perico*, como un aragones nacido á orillas del Ebro.

En «El Gorro frigio», Leopoldo Salgado y Santiago Isabel, caracterizados admirablemente, hicieron un *Mavitas* y un *Orejás*, que dudamos si puede exigirse más; Unturbe y de Frutos, Emilio Elías, José Gutiérrez, Felipe Turco, Tomás Gómez, y en general todos, obtuvieron muchos aplausos, que hubieron de compartir con las señoritas Turco y Algaba y con el señor Aparicio, teniendo que repetir varios números de música.

Al finalizar las obras fueron llamados al proscenio el director de escena, señor Gilmartin; el director de la orquesta, señor Pérez del Barrio, que demostró su gran competencia, los actores y el apuntador señor Maganto.

Para hacer más amena la velada, el Círculo había contratado al célebre prestidigitador Franklin, que hizo maravillosos juegos de prestidigitación con asombrosa limpieza y habilidad.

La velada, de la que quedará grato recuerdo y á la que asistieron muchas familias distinguidas de la población y bellas señoritas, terminó con dos horas de baile, amenizado por la orquesta.

Para el Círculo, para su Junta directiva y para cuantos han contribuido á la brillantez de la velada, vaya un aplauso.

Y... que se repita.

NITRAM

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Se han reunido en Madrid los representantes de las Cámaras de Comercio é Industria de España, para tratar de las consecuencias que para su funcionamiento podría tener la sentencia dictada por la Sala segunda de la Audiencia de Madrid, en el pleito que la Cámara de Comercio siguió con la Sociedad de Tranvías, habien-

do convenido por unanimidad en que, como no se trata de una sentencia definitiva, pues ha sido recurrida y se han dictado en sentido contrario otras muchas, que son ya firmes, por haber sido consentidas por las partes ó confirmadas en apelación, ninguna petición concreta tenían que hacer al Poder ejecutivo ni á las Cortes, en relación con los derechos que les reconoce la ley de 29 de Junio de 1911, que les otorgó recursos de carácter permanente al reorganizarse, mientras el Tribunal Supremo, en cuya justicia tienen absoluta confianza no resuelva sobre dicha sentencia.

Las Cámaras de Comercio é Industria continuarán su actuación para la protección, defensa, y fomento de los intereses cuya representación oficial tienen, estrechando, sin embargo, la solidaridad que la ley y el reglamento por que se rigen establecen entre ellas, y colocándose al lado de la Cámara de Comercio de Madrid.

LA CAUSA DE COBOS

(DE NUESTRO REDACTOR DECEA)

Santa María de Nieva, 19.

Un reconocimiento

A las nueve, antes de dar comienzo la sesión, llegó el arquitecto provincial señor Castro, procediéndose á reconocer el pavimento de la sala audiencia. Informó en el sentido de que el local ofrecía todas las condiciones de seguridad exigibles.

A virtud de este informe, se permitió la libre entrada del salón, con gran contento de la multitud que concurre á la vista.

Continúa el señor Zamarriego

Achaca la actitud de la familia Agüero hacia la familia Mercado, á fracasados proyectos matrimoniales, y se remonta á la época en que lucharon los señores Martín Sánchez y Valero Hervás para obtener la representación en Cortes del distrito, cuestión política que vino á honrar las diferencias entre ambas familias, pues los Mercado, consecuentes liberales, apoyaron las pretensiones del señor Valero, mientras los Agüero y los Burgos, deudos del señor Martín Sánchez, lucharon por el triunfo del distinguido segoviano, director hoy del Instituto Geográfico y Estadístico.

Apela al testimonio del señor párroco de Cobos para venir á la deducción de que el baile público que el día 3 de Mayo se celebraba en aquel pueblo, desizábase tranquilamente, hasta que la imprudente intervención de la anciana Cipriana Bajo, —que debería—dice el acusador—haber estado rezando el rosario—increpando al tamborilero, dió origen á los sangrientos sucesos.

Relata sucintamente la agresión de que fué víctima el interfecto, y en tonos patéticos, que arrancan lágrimas y sollozos entre los espectadores, describe la triste orfandad de Filemón de Mercado, el tierno testigo, cuya declaración produjo también en el público honda impresión de sentimiento natural, no artificioso. Pide al jurado que no olvide á ese pobrecito huérfano, como no debe olvidarse tampoco de las familias de los procesados; pues no quiere el acusador parcialidad á favor de sus patrocinados, sino justicia.

Dice que ni uno solo de los testigos se ha atrevido á declarar que el Germán diera la pinchada en la pierna al Mariano.

Describe las condiciones físicas y morales que adornaban á Germán de Mercado, y analiza la prueba judicial, para deducir que las tres heridas del Germán fueron producidas por un puñal y para sentar la imposibilidad de que Germán hiriera á Mariano, dadas la trayectoria y la situación de la herida.

Concluye excitando al jurado á fallar su veredicto con estricta justicia, contribuyen-

do con ello á contener el avance de la inmoralidad y de las bajas pasiones.

El señor Cáceres

Compara al jurado con las antiguas Hermandades, puestas al servicio de la justicia y de la seguridad pública.

No puede juzgarse—dice—por la prueba testifical, porque no han desfilado ante la sala sino testigos equivocados, ofuscados por la pasión; pues no se concibe que sólo Demetrio Escobar, único que dicen los testigos llevaba arma de fuego, cometiese todos los delitos de disparos y lesiones, á más de los destrozos registrados en la casa de los Burgos.

Solicita un veredicto de conformidad con la conciencia de los señores jurados.

La defensa del Mariano

Se reanuda la sesión á las cinco menos cuarto, y se concede la palabra al señor Cáceres, quien empieza su informe explicando en qué circunstancias se ha hecho cargo de la defensa de Mariano, circunstancias que le obligan, con más sinceridad que nunca, á solicitar la benevolencia de los oyentes.

Entrado en el hecho de autos, explica los sucesos, en el sentido de que Mariano Burgos salió de su casa en defensa de su padre, y encontrándose á su tío en lucha con Germán del Mercado, salió á la defensa del Pío Agüero.

—No es este—dice—un crimen monstruoso, como las acusaciones le han calificado, sino un hecho vulgar, un crimen de ocasión; porque no son criminales los acusados: son hombres que en un momento de ofuscación mataron á otro hombre, guiado de la fatalidad del brazo de Mariano.

Se opone concluyentemente á que el reto de Mariano al Germán, en época ya remota, pueda servir de base para fundamentar el origen del crimen; pues las pasiones, como las tempestades, pasan, y dejan lugar al perdón y al remordimiento, signos ambos de bondad. Niega que Pío sujetase á Germán, razona como no hubo alevosía y demuestra que Pío fué y pudo ser apaleado sin que los testigos presenciales, con motivo de la confusión que reinaba en la plaza de Cobos, conociesen á los apaleados.

Rebate uno por uno los argumentos de las acusaciones y al hablar de las conmisericordias que merece el hijo de la víctima, excita al jurado á que análoga consideración le merezcan los hijos del homicida, que pueden ser mañana los hijos del presidiario.

Informa el señor Doval

Apenas concedida la palabra al distinguido jurista, en la sala se hace un silencio de tumba. Saluda al tribunal, al

jurado y á los letrados, y lamenta no poder postarse á los pies de las damas que concurren á la vista; pues no estamos—dice—en un torneo de juegos florales.

Empieza á demostrar la inocencia de Pío, quien llora sinceramente empujando y dirigiéndose á la mujer creese seguro de que, después de haber mirado al banquillo en que su patrocinado se sienta, saldrán proclamando la inocencia de Pío, cuya finonimia, cuyos antecedentes, no son ciertamente los de un culpable, los de un criminal, los de un asesino.

Califica de oración fúnebre el discurso de la acusación privada, y entrando de lleno en el fondo de su discurso, achaca el verdadero origen de los sucesos de la burla sangrienta inferida al nombre y al honor de la hermana de Mariano.

A las nueve menos cuarto, se suspende la sesión, habilitándose el día de mañana, domingo, para continuar la vista.

Continúa el señor Doval
Santa María, 20.

Se reanuda la sesión á las diez de la mañana y continúa su informe el señor Doval.

En la sala, el orden es perfecto y el silencio absoluto. Los alguaciles no dan paz á la mano, en la ardua tarea de imponer silencio en los solemnes actos de justicia.

Demuestra que Pío no interviene en los sucesos, hasta el momento en que se oyó decir que Ambrosio Burgos estaba herido y hace ver cómo entre Pío y el Mariano, con motivo de los asuntos de la Constantina, se habían entendiado las relaciones de familia, y como el día de autos obraron independientemente, sin mutuo acuerdo.

Pío no pudo sujetar á Germán, siendo como se ha demostrado, este último más forzudo que aquél. Pío recibió el bastonazo que le dió Germán, antes de ser herido por Mariano, y entonces, por instinto de defensa, Pío asió el bastón, tratando de evitar la repetición del golpe.

A juicio del defensor, si Pío hubiera tomado parte en la muerte de Germán, habría salido de Cobos aquella noche, como lo hizo Mariano, y de poder ser cierto el delito que á Pío se le achaca, Germán, en sus últimas palabras le hubiera acusado, como acusó á su matador, y aun como más despreciable y como más villano.

Dice que todos los testigos han venido infeccionados de un ambiente de confabulaciones, de anomalía y de demencia de una manera rotunda cómo, respecto á la intervención de Pío en el hecho, los testigos incurrieron en contradicción.

Examinando la prueba pericial, añade que el cuerpo de la víctima no presentaba señales de riña, señales que evidentemente hubieron de quedar, supuesto el vigor físico del Germán, que tendría que ser contrarrestado por Pío.

Invocando la memoria de don Germán del Mercado, que en su hora prostrera sólo habló de su matador, de Mariano, y para nada acusó á Pío, solicita del tribunal popular la libertad de ese inocente—dice—que ocupa el banquillo.

El señor González Bartolomé

Tras los saludos de rúbrica, dichos con tanta sencillez como distinción, entra en el análisis de los hechos; sienta la inocencia de sus defendidos, acusados por delitos de disparo y lesiones, deducida de la prueba testifical y lamenta la mancha de lodo que sobre el pueblo de Cobos han echado la acusación privada y el señor Doval, al pregonar la falsedad de los testigos, protestando enérgicamente de esa afirmación.

Niega que el origen de los sucesos fuera el asunto de Constantina y presenta como indiscutible que Demetrio Escolar agredía al padre de Andrés García, á cuya defensa acudió éste. Proclama la honradez de sus defendidos.

Glosa la declaración de Cecilio Esteban, para deducir la inexactitud de la misma; pues en sucesivas diligencias se ha contradicho y traicionado. Además, no puede conceptuarse como imparcial su dicho, que es de una parte interesada, toda vez que se pide, á nombre de Cecilio, una respetable indemnización en metálico.

Desmenuza igualmente la prueba pericial, y entona un himno en loor del perito don Segundo de Andrés.

Lee la parte del sumario en que se habla de disparos contra las casas de Pío y de Alvaro Burgos no aparecieron en el reconocimiento hecho por el juzgado de Instrucción el día 4 de Mayo, y sí el 14 del mismo mes, y acaba haciendo ver que contra el agresor del padre de Andrés y otros

que hicieron disparos no se ha seguido procedimiento, mientras que se ha llevado hasta el fin contra los patrocinados por la defensa.

Rectifican los señores Doval, Cáceres y Zamarriego, y se suspende la sesión hasta mañana á las nueve.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Bernardos

Visita de inspección.—Ha sido girada visita ordinaria de inspección á las escuelas nacionales de Armuña, Miguel Ibáñez, Domingo García, Bernardos, Migueláñez y Ortigosa, por el inspector-jefe de primera enseñanza de la provincia, don Isidoro H. Hernández.

Fiesta onomástica.—El miércoles celebró su fiesta onomástica nuestro amigo el médico titular de esta localidad don Antonio del Campo, quien con tal motivo recibió muchas felicitaciones.

Viajes.—Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso é ilustrado cura párroco de San Millán, don Ricardo Bartolomé.

—También hemos saludado á don León Muñoz y señora que han pasado un día al lado de su hija doña Sotera Muñoz.

Regreso.—Han regresado de Madrid los aplicados estudiantes de Medicina y Farmacia, respectivamente, don Julián Bernardos y don Antonio Pascual, y del Seminario de Segovia donde cursaban sus estudios, los jóvenes Agapito Ramos, Eutimio Ramos, Melitón Herranz, Miguel Gozalo y Mariano Sanz.

La causa de Cobos.—Son muchas las personas que de Bernardos pasan á la vecina villa de Santa María de Nieva con motivo de la vista de la causa de Cobos.

Corresponsal.

18 Junio 1915.

Carbonero el Mayor

Visita pastoral

Ayer llegó á este pueblo, á las nueve de la mañana, el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis. A la entrada del pueblo esperaban á su ilustrísima el virtuoso cura regente, don Máximo García; coadjutor, don Gabino Herranz, y los párrocos de Fuentepiñel, Navalmanzano, Yanguas y Mozoncillo; el alcalde, don Ildefonso Migueláñez, y los señores concejales; el juez, don José Illera; médico, don Victor Llorente; boticario, don Modesto Rodríguez; notario, don Cristóbal Moreno; secretario, don Antonio Cobas, y demás funcionarios públicos; los maestros con sus respectivos niños en formación y las asociaciones de las Hijas de María y el Corazón de Jesús y numeroso público.

Al descender su ilustrísima del automóvil, el cura regente le hizo las presentaciones de los señores que le acompañaban y después se puso en marcha la comitiva acompañando también los duizaineros con los danzantes ataviados con los típicos trajes antiguos.

En el trayecto habían colocado artísticos arcos las asociaciones del Corazón de Jesús las hijas de María, el Sindicato Agrícola y el Ayuntamiento. En el de la Corporación municipal se leía la siguiente inscripción: «El pueblo de Carbonero el Mayor al ilustrísimo señor Obispo.»

Tras una vez Obispo, su ilustrísima subió al púlpito, pronunciando un elocuente sermón dando las gracias á las autoridades y al público en general, y después administró la confirmación á unos 500 niños de ambos sexos, siendo padrinos de confirmación el alcalde don Ildefonso Migueláñez y su distinguida esposa.

Terminada la confirmación se trasladaron á la casa curato donde les fué servido un delicado y espléndido almuerzo, siendo invitados los señores padrinos y distinguidas personas.

A las dos de la tarde se trasladó al local que tiene instalado el Sindicato Agrícola de labradores pronunciando una elocuente, plática, haciendo resaltar las ventajas de dicho organismo.

A las cinco de la tarde visitó á los señores padrinos y á otras distinguidas personas y los danzantes, en honor del Prelado, hicieron la figura del Castillo.

Momentos después partió el señor Obispo, tributándosele una despedida tan cariñosa como el recibimiento.

Corresponsal.

18-6-1915.

OTONES

Fiestas populares

El día 13 del actual tuvo lugar en este pueblo la fiesta que anualmente se celebra en honor á San Antonio, con la animación y entusiasmo acostumbrado. Hubo misa solemne, con sermón y procesión y por la tarde, baile de rueda.

En la noche del día 13 después de la velada, por iniciativa de algunos jóvenes y recién casados, se acordó hacer una fiesta en honor á Santa Lucía, que según informes, jamás ha sido sacada en procesión y que se venera en esta parroquia desde fecha inmemorable.

A dicha fiesta, celebrada el día 14, del corriente, se asoció el vecindario en general.

Todos los feligreses de esta parroquia y forasteros que nos acompañaban del día anterior (San Antonio) llenaban el sagrado templo, esperando diera principio el in-cruentado sacrificio de la misa que fué dicha por el virtuoso é ilustrado sacerdote don Cándido Gilarranz. Acto seguido, se verificó la procesión de la santa que recorrió las calles principales del pueblo, haciendo alto infinidad de veces, para que los aficionados danzantes ejecutasen bonitos pautoes. Constituían la danza Generoso Riópérez, Juan de la Cruz, Flores Martín, Bonifacio Martín, Lino Gómez, Simón Martín, Joaquín Migueláñez y Angel Avial, todos al mando de Miguel Velasco. Durante la tarde, hubo gran baile de rueda en la plaza de la Constitución, que se vió animadísima, donde vimos un escogido ramillete de muchachas muy bonitas, primorosamente ataviadas.

En años sucesivos esta fiesta tendrá lugar el día 13 de Diciembre, por cuanto es el día destinado á la santa.

Corresponsal.

15-6-1915.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Algunos de los que por costumbre madrugan y otros que por hábito trasnochán, fueron ayer al vecino pueblo de Zamarrama, para presenciar la fiesta de las Espigas. El sol también madrugó más que de ordinario y sus rayos calentaron desde el primer momento, presagiando la tormenta que descargó por la tarde. A falta de música, las nubes se encargaron de manejar el bombo. El cielo sigue amenazador y los carteles de las ferias van resultando un papel mojado.

El trigo argentino va á conquistar en Segovia pocos partidarios de las bondades cerealistas de aquella república. Si los panaderos no lo remedian, los estómagos de los segovianos van á estar convertidos dentro de poco en un depósito de cemento armado. ¡Vaya un año para los expendedores de agua de Carabaña!

Por lo demás, el día transcurrió aburrídotte, y si no hubiera sido por las barcas y los caballitos con su gangoso y latoso orquestón, no hubiéramos conocido que el día de ayer le señalan los calendarios con tinta roja.

SEGOVIA RELIGIOSA

Cultos religiosos en San Gabriel

El Apostolado de la oración establecido en la iglesia de los Misioneros de esta ciudad celebrará un triduo al corazón de Jesús en los días 25, 26 y 27 del mes corriente con exposición de su divina Majestad, rosario, ejercicio del divino Corazón y sermón. A las seis y media de la tarde.

El Sagrado Corazón de Jesús

Con los cultos del sábado, se dió por terminado el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, que tan brillantemente ha tenido lugar en la iglesia de San Miguel.

A las siete y media hubo comunión general, administrada por el señor Obispo.

Por la tarde, á las seis, el R. P. Villarín, que tan elocuentes sermones ha pronunciado durante toda la novena, puso digno remate á su obra, con una oración sagrada más hermosa, si cabe, que las anteriores.

Después, nuestro infatigable Prelado, subió al púlpito para dar las gracias á los cofrades y fieles que habían asistido á la novena, teniendo en su disertación párrafos bellos y elocuentes como de costumbre.

Al final, se hizo la solemne visita de altares.

El Perpetuo Socorro

La celebración de la Virgen del Perpetuo Socorro, celebrada ayer, en la capilla de los PP. Franciscanos, resultó solemnísimamente, así como la misa sacramental, que tuvo lugar á las diez y media, siendo cantada por el coro de ángeles.

Por la tarde predicó muy elocuentemente el R. P. Fray Juan José Fernández.

Continúa la novena todas las tardes, á las siete.

De sociedad

Viajes

Ha regresado de Madrid la bella señorita Angelita Reguera, hija de nuestro querido amigo don Andrés, con doña Anastasia Gila de Aguado, y su linda hija Vicenta.

Exámenes

En los celebrados en el Instituto de San Isidro de Madrid, ha obtenido la nota de sobresaliente, en todas las asignaturas del tercer año y parte del cuarto del Bachillerato, el niño Manuel Pardo Redondo, hijo de nuestro distinguido amigo de Santa María de Nieva don Raimundo.

Al joven estudiante, así como á sus padres y profesores, los PP. Dominicos del Colegio de dicha villa, les enviamos nuestra enhorabuena.

Aprobada en el Conservatorio

Con sobresalientes ha aprobado los cursos segundo y tercero de piano, en el Conservatorio de Madrid, la bella señorita Presentación Díaz, hija de nuestro buen amigo don Pascasio.

A tan aventajada alumna, á su familia y á la profesora de esta Normal doña Fuen-cisla García, enviamos nuestra felicitación.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Tejares, por el Rector de la Universidad Central, don Clemente de Dios Ortega.

Enhorabuena

Ha regresado de Santa María de Nieva el aplicado joven Francisco Reguera, que cursa los estudios del bachillerato en el Colegio de Dominicos, habiendo obtenido la nota de sobresaliente en cinco asignaturas, en los exámenes recientemente verificados.

Nuestra enhorabuena al aplicado joven y á los señores de Reguera (don Andrés).

EL HOMENAJE A SEGOVIA

Se ha dado comienzo en el paseo de la Alameda donde la fiesta tendrá lugar, á la instalación de las tribunas y estrado. En este tendrá colocación todo el elemento oficial y habrá además una tribuna destinada exclusivamente para las señoras que vayan provistas de la oportuna tarjeta ó pase.

La petición de estos pases habrán de solicitarse previamente del concejal encargado de la organización de festejos, don Feliciano de Burgos á quien se habrán de dirigir los pedidos de las que cada familia necesite con expresión de las señoras ó señoritas á cuyo nombre se hayan de extender las invitaciones.

Detrás de la tribuna de señoras se está acotando el espacio destinado á los hombres y público en general, á fin de que la colocación del conjunto resulte ordenada y cómoda para todos.

La fiesta está en su período álgido de organización y por los elementos que á ella han de concurrir y los preparativos que con tanto entusiasmo se están haciendo, promete aquélla ser el clou de las próximas Ferias, á las que la becerrada benéfica del 26 será el espléndido complemento.

El marqués de Montesa

Según vemos en los periódicos de Madrid, nuestro distinguido amigo, el digno gobernador civil de esta provincia señor marqués de Montesa, ha sido nombrado jefe de tercera clase y de sección, con destino á la intervención civil de Guerra y Marina y del protectorado de Marruecos.

Muy sinceramente celebramos esa designación, aunque envuelve para nosotros el sentimiento de la ausencia del caballero marqués de Montesa, que ha dado en Segovia relevantes testimonios de su tacto, de su cultura y de su competencia en cuantas cuestiones se sometieron á su estudio y resolución.

Don Pedro Marichalar deja entre nosotros un gratísimo é imborrable recuerdo de su acertada gestión al frente del Gobierno civil y al abandonar Segovia ha de acompañarle el respeto y la consideración de cuantos pudieron apreciar sus excelentes prendas de carácter y los por el desempeño del cargo que el Gobierno le había confiado.

El arte y la cultura segoviana ha tenido

un constante propagandista en el marqués de Montesa, siempre propicio á prestar su valioso concurso á cuantas empresas se encaminase al bien de Segovia.

Nosotros, que solo hemos recibido del marqués de Montesa testimonios de consideración y afecto, lamentando muy sinceramente su ausencia de Segovia, le enviamos con la felicitación más expresiva por su nuevo nombramiento, el más cariñoso saludo de despedida.

Para sustituir al marqués de Montesa en este Gobierno civil será designado, según leemos en los periódicos de Madrid, el señor Fernández Giménez.

La Reina en Segovia

Esta tarde, próximamente á las tres y media, ha llegado á Segovia la Reina Victoria, acompañada de la princesa de Salm-Salm, el duque de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto.

La Reina y su séquito, que han hecho el viaje en dos automóviles, se dirigieron á la Catedral, donde les aguardaban el Obispo señor Gandásegui y el Gobernador.

Visitaron cuanto de notable existe en nuestra Basílica y después, visitarán los demás monumentos de la ciudad.

La carrera ciclista

Para la carrera ciclista, que se celebrará en las próximas Ferias, se han inscripto los siguientes corredores:

Don Juan Ferrer, don Luis de la Cuadra, don Fernando Florez, don Joaquín de la Cuadra, don Joaquín Arenzana, don Timoteo García, don Conrado Mancebo, don Angel Aragoneses, don Gonzalo Sastre, don Antonio López, don Julio Elorza y don L. H. de M.

El sorteo se verificará mañana á las siete de la tarde en el establecimiento de bicicletas de don R. M. de Frutos (calle de Infanta Isabel, número 16).

RECREOS Y ESPECTACULOS

Círculo Jaimista

El local que esta sociedad ocupa en la planta baja del Hotel Victoria, estuvo anoche sumamente concurrido, viéndose muchas y muy bonitas muchachas.

La velada teatral, admirable, pues los jóvenes actores, muy bien penetrados de sus diversos papeles en «Los Rancheros» y «No hay mujeres», hicieron pasar muy buenos ratos á la concurrencia, la que premió su trabajo con nutridos aplausos.

SUeltos

De toros

Hoy llegarán á la Dehesa de Aldeanueva, de don Luis Baeza, los novillos que han de lidiarse los días 24 y 29 de corriente. El ganado pueden verlo los aficionados.

Electricidad

Lámparas de filamento metálico irrompible, á 1'25, 1'50 y 2 pesetas, de 16 y 25 bujías.

De 50, 75 y 100 bujías, á 2'50 pesetas. Lámparas de carbón, á 0'50 pesetas.

Venta de flexibles, cables, llaves, brazos, aisladores, enchufes, portalámparas y otros artículos completos para instalación de luz eléctrica.

Completo material para instalación de timbres eléctricos.

Venta de lámparas de medio watio desde 100 bujías; sustituyen con ventaja á los arcos voltaicos.

Venta de encendedores mecánicos.

José Mozo.-Isabel la Católica, 5

El correo de Cuéllar

En la Administración principal de Correos de Segovia se admiten las proposiciones que se presenten para contratar el transporte de la correspondencia entre Segovia y Cuéllar, en automóvil, por un precio que no puede exceder de 12.000 pesetas anuales.

Pararrayos Dalmat

LOS MÁS EFICACES -- LOS MÁS BARATOS

Especiales para casas de campo, chimeneas, torres, etc.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Fuentes, núm. 12, Madrid

Dependientes

EN LA CONFITERÍA DE BAUSA hacen falta dependientes para la tienda.

Se venden

mesillas de noche, cómodas, un espejo y montura y equipo.

Horas: de nueve á doce y de tres á seis.

Plaza Mayor, 80, 2.º

Aceite de Montoro refinado

Vino de Valdepeñas superior.
Chorizos de Cantimpalos.
Garbanzos del país, clase especial.
Quesos Bola, Gruyere, Roquefort, Manchego y del país.
Chocolates de todas las marcas.
Cafés Moka, Puerto Rico y Caracollo. Mezcla especial de la casa. Tueste diario.

NUEVO ECONOMATO

En breve un wagón de patatas nuevas.

PLAZA DEL CORPUS, 10

El próximo miércoles, á las ocho y media de la mañana, y en la iglesia del Salvador, se dirá una misa en sufragio del alma de la anciana y respetable señora doña Juliana Gutiérrez, fallecida recientemente en Madrid, madre del funcionario de Obras públicas de esta provincia don Antonio Leonor Gutiérrez.

Plazas de las Normales

Se anuncian, en concurso de traslado, las plazas de profesor de letras de la Escuela Normal de maestros y las de profesoras de Letras y Ciencias de la Normal de Maestras de Segovia.

—Empleense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hópital** (estómago). **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Almacén de pescados

DE

—JUAN JOSÉ GARCÍA—

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
	Medito Kilogr.
Merluza.....	0'90
Pescadillas gordas.....	0'60
Congrio.....	1'25
Langostas..... de 4'00 á 5'00	
Calamares.....	1'75
Sardinias.....	0'50
Lubinas.....	1'25

En breve se abrirá una sucursal en La Granja, para venderse pescados á su justo precio y no á los que se vienen vendiendo estos años.

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

UN RASGO DEL REY

Con objeto de asistir á la boda de un hijo del rico hacendado de Aguilafuente, don Manuel García Cerezo, que se habrá celebrado esta mañana en el referido pueblo, salieron ayer tarde á las cinco, en un automóvil de la empresa Ramirez, varias familias de La Granja y la de nuestro querido amigo, el concejal señor Wall.

A unos ocho kilómetros de Segovia, sufrió una avería el motor, viéndose obligados los viajeros á bajar del auto.

Cuando esto ocurría, se presentó en aquel lugar S. M. el Rey, que iba dando un paseo por la expresada carretera.

Al enterarse de lo ocurrido, el Monarca detuvo su auto y entre él y su mecánico ayudaron á reparar la avería.

Se invirtieron en la operación próximamente dos horas, mostrándose el Rey atentísimo con todos los viajeros, los cuales expresaron á don Alfonso su gran reconocimiento.

El Rey no abandonó aquel lugar hasta que el otro automóvil quedó reparado por completo y en las condiciones debidas.

El rasgo del Monarca, al ser conocido, ha sido objeto de unánimes alabanzas.

INFORMACIÓN GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Italia y Austria

Parte oficial

Roma, 20.—Durante el día de ayer y mañana de hoy el enemigo ha intentado llevar á cabo nuevas operaciones con nuestras costas; pero sin resultado todas ellas.

Esta mañana un contratorpedero austriaco intentó infructuosamente incendiar unos depósitos de nafta establecidos en nuestra costa.

Un dirigible italiano bombardeó la noche última, haciendo daños comprobados, una fábrica de municiones y material de guerra cerca de Trieste, limitando sus ataques al bombardeo exclusivo de dicha fábrica.

La intervención de Grecia.—Temores de los alemanes.

Zurich 20.—El diario «Las Ultimas Noticias», de Munich, expresa el temor de que Venizelos, al tomar el Poder, haga intervenir á su país en la guerra.

Agrega que la diplomacia de los aliados trabaja, con actividad enorme, para atraerse á los países bálticos y decidir á Grecia á tomar parte en las operaciones contra los Dardanelos.

La guerra en el mar

Un velero y oficiales turcos, capturados

París 20.—Por un comunicado del ministro de Marina se sabe aquí que un contratorpedero francés ha capturado entre el cabo Matapán y Creta á un velero griego que viajaba con papeles falsos y llevaba á bordo á una misión de oficiales turcos, enviados á Tripolitania por Enver-bajá para fomentar la agitación entre los senussis.

Madrid

No vamos á Portugal

Un periodista ha interrogado al señor Dato acerca de los rumores que acoge algún periódico, respecto á que podamos llegar á intervenir en Portugal, dada la situación que atraviesa aquella República.

«Eso es un disparate—exclamó el señor Dato con energía—, un verdadero desatino, que conviene desde luego desmentir. Ya en otra ocasión me vi obligado á desmentir también semejantes rumores, acogidos en la Prensa portuguesa.

El Gobierno no tiene el menor propósito ni abriga ningún temor, de llegar á una intervención en Portugal. Mantenemos las mejores relaciones de amistad con el país vecino y hermano, y sólo deseamos que impere el orden, y vuelva á adquirir nueva prosperidad y riqueza. Actualmente nos hallamos negociando un tratado de comercio con dicho país.

Los socialistas protestan

El Comité nacional del partido socialista obrero ha dirigido una circular á todas las organizaciones socialistas y á todas las colectividades obreras, protestando contra el hecho de que el Gobierno, so pretexto de que no corra riesgo la neutralidad de nuestro país con los que se encuentran en lucha, ha faltado—dice la circular—á la Constitución, violando uno de los derechos más necesarios á los ciudadanos: el de reunión.

La jornada de La Granja

Se dice que si la estancia en La Granja prueba bien á S. A. el Príncipe de Asturias, será larga la jornada en dicho Real Sitio.

Provincias

Segoviano enfermo

Valladolid.—En la vía pública se sintió repentinamente enfermo y fué conducido al Hospital general, donde ocupó cama, Miguel Valentin, de 20 años, natural de Cuéllar.

Peregrinación madrileña

Ávila.—Con objeto de impetrar la paz de las naciones y pedirselo así á Santa Teresa de Jesús al cumplir el cuarto centenario de su nacimiento, ha llegado esta mañana la peregrinación de Madrid, presidida por el señor Nuncio y compuesta de más de mil personas, la mayoría de ellas aristócratas de la corte.

Toro fugitivo

Sauilcar.—En la novillada de esta tarde, el último toro saltó el callejón, saliéndose de la Plaza y llegando hasta los jardines de Pino, donde hirió á una niña.

El toro fué apuntillado por un peón.

Una inundación

Santander.—Después de una imponente tormenta, á las tres de la tarde ha descargado una tromba que ha inundado la parte baja de la población, llegando el agua á un metro de altura en el palacio municipal, y causando daños de importancia en los comercios inmediatos.

¿Mujer ó fiera?

Ferrol.—En la carretera contigua al Ferrol ha sido encontrada una mujer que presenta el más extraño aspecto.

Estaba completamente desnuda y sólo cubría parte de su espalda una piel completamente destrozada. El color de su cuerpo es indefinido y sus cabellos enmarañados cubren su rostro y sus hombros.

No sabe sentarse y para descansar se enrosca sobre el suelo como podría hacerlo una adivina.

Las manos parecen garras de oso, armadas con unas uñas que parecen no haber sido jamás cortadas.

Lanza unos gritos estridentes é inarticulados y apenas sabe hablar.

Se ha podido saber quién es por personas que aun en su estado terrible de miseria y de salvajismo han logrado reconocerla.

Dícese que se trata de una tal Vicenta Fraga, que en su juventud fué una mujer muy hermosa.

Abandonada por un novio que tuvo, desapareció, y ha vivido hasta hoy, en el monte, sirviéndole de habitación una cueva, de la que sólo salía cuando acosada por el hambre, necesitaba buscarse el alimento.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2 tarde

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado esta mañana, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

Primero, 19.742, Valencia, Zaragoza.

Segundo, 19.463, Madrid, Alicante.

Tercero, 499, La Línea, Los Barrios.

Fallecimiento

Ha fallecido esta mañana la condesa de San Felipe de Aragón.

Los Reyes enviaron el pésame á la familia de la finada.

El Rey en Madrid

A las once de la mañana llegó á Madrid el Monarca.

El señor Dato acudió á Palacio para despachar varios asuntos.

No despacharon los ministros de turno.

Decretos firmados

Se firmó hoy un decreto aprobando el proyecto de colonización del monte Carracedo, termino de Villafranca del Bierzo.

Otro, disponiendo que la corte vista tres días de luto por el fallecimiento del archiducado Constantino.

Combinación de gobernadores

Admítase la dimisión al gobernador civil de Guadalajara, don Antonio Villamil y se nombra para sustituirle, á don Pedro Martínez Calvo.

Se nombra gobernador de Alava al marqués de Villamayor.

Idem, de Toledo, á don Javier Cillán.

Idem, de Segovia, á don Miguel Fernández.

La Reina Cristina

Esta noche saldrá para San Sebastián la Reina madre.

El Rey marchará á La Granja á las siete, recogerá á su augusta esposa é irán juntos á El Escorial, para despedirse de la Reina doña Cristina al paso del tren, ó sea á las 10'15 de la noche.

Consejo

Mañana habrá en la Presidencia, á las once, Consejo de ministros preparatorio del que tendrá lugar el jueves en Palacio.

El incidente de Larache

No se han recibido noticias oficiales del incidente que se dice ocurrido en Larache.

CORRESPONSAL

Los Reyes en La Granja

De paseo

San Ildefonso, 19.—S. M. la Reina, acompañada de la princesa de Salm-Salm, el ayudante del Rey, señor Ponce, el caballero de campo, señor Lombillo, y un picador, dió un paseo á caballo, hasta la llamada, «Cueva del Monje».

El príncipe de Asturias dió también un paseo en coche de mulas y el infante don Juan, en automóvil.

Partido de Polo

El próximo lunes se jugará un nuevo partido de polo.

Veraneantes

Se va observando la afluencia de veraneantes en este Real Sitio.

Llegaron de Madrid, en automóvil, don Manuel Vera y Laso, acompañado de su esposa y dos hijos.

Se hospedan en el Hotel de Roma.

También ha llegado la familia del coronel de ejército, capitán de alabarderos, y el médico de dicho Real Cuerpo.

El cine

Ha empezado á funcionar el cinematógrafo establecido en el salón Enna Victoria.

El Rey y el señor Dato

San Ildefonso, 20.—Después del relevo de la guardia, salió el Rey, acompañado del duque de Santo Mauro, á dar un paseo á pié por los alrededores de la población.

Cerca de Balsain se encontraron al señor Dato, que venía de Madrid, y ocupando todos el automóvil de la Presidencia, regresaron á Palacio.

Felicitando á un infante

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis llegó esta mañana en automóvil, para felicitar al infantito don Juan, que hoy celebra su cumpleaños.

Con este motivo, las tropas han vestido de media gala.

Una tormenta

A primera hora de la tarde descargó sobre este Real Sitio una formidable tormenta, seguida de fuerte aguacero.

A las cinco despejó, quedando un día delicioso.

Corresponsal.

¡Atención!
Cirilo de Santos

dueño de la antigua y acreditadísima pescadería

En Segovia, calle de Malcocinado, 11, y de la Sucursal establecida en el

Real Sitio de San Ildefonso,
PLAZA DE LOS DOLORES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA,

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en los dos Establecimientos antes mencionados encontrará el público los mejores y más selectos pescados, así de calidad como en precios y peso garantizado, pues su dueño cuenta con más elementos que ninguno de aquellos que tratan de hacer alguna llamada ficticia para atraer al público.

No confundirse y visitar dichos establecimientos y os convenceréis que el precio es conveniente y legal.

Se reciben encargos á satisfacción del público, con su correspondiente factura que acredita la seriedad de estas casas.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los compradores que pudieran hacer licitación á la subasta que se anuncia en este periódico, de las fincas tituladas «Cuarter del Hoyo» y «Majada del Perro», sitas en términos de Sotosalvos y Santo Domingo de Pirón, que para pedir la nulidad de la venta otorgada á favor del vendedor don Pedro La Calle, existe iniciado un pleito.

Y en evitación de perjuicios ulteriores lo pongo en conocimiento del público.

Segovia, á 17 de Junio de 1915.—
Enrique Hernando.

Se alquila

una casa fresca para la temporada de verano, amueblada ó sin amueblar. Tiene jardín y agua corriente.

En la Administración de este periódico, darán razón.

NATIVIDAD ESTEBAN

—COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES—
ANTIGUOS Y MODERNOS

San Francisco, 7, pral.

Venta de una casa

Se vende una casa, en buenas condiciones, en el pueblo de Navafria.

Consta de un espacioso portal, establo y corral en la planta baja y varias habitaciones en el piso alto.

Para tratar, Julián Pérez del Barrio, San Clemente, 9, Segovia.

Para las señoras de buen gusto
AVISO IMPORTANTE

Deseoso siempre de ofrecer á las señoras y señoritas lo más chic y selecto en confecciones de ropa blanca he interesado, de una importantísima casa de esta clase de artículos, la visita de un representante, el cual y durante esta feria, presentará al distinguido público de esta capital, un gran surtido en blusas de seda, boal y batista. Además, podrán admirar en esta casa una extensa colección de vestidos para niños, producción también de la importante casa, todos selectísimos.

Camisería, Mercería, Paquetería, Juguetes

“El Toledano,”

Plaza Mayor, 33 y 34
AL LADO DEL CAFE MONTAÑÉS

COCINERO

joven, sabiendo cocina francesa, española y pastelería, se ofrece para fonda, hotel ó particular, dentro ó fuera de la capital.

Razón: en la Administración de este periódico.

Venta de fincas

en el partido judicial de Segovia

Por voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta las siguientes fincas:

Un trozo de terreno destinado á pasto titulado «Cuarter del Hoyo», en término municipal de Sotosalvos, de cabida 1.205 fanegas, equivalentes á 538 hectáreas, 87 áreas y 60 centiares. Tipo de tasación pesetas 45.000.

Otro trozo de terreno también destinado á pasto, denominado «Majada del Perro», en término municipal de Basardilla y Santo Domingo de Pirón, de cabida 1.000 fanegas, ó sean 447 hectáreas y 20 áreas. Tipo de tasación pesetas 30.000.

Tercera parte proindivisa de otro terreno de pasto en término municipal de La Losa, de cabida todo él 994 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 390 hectáreas, 69 áreas y 17 centiares. Tiene un edificio, encerradero de ganados, con habitación y cocina. Tipo de tasación de la participación expresada en esta finca, pesetas 10.000.

La subasta se celebrará el día 26 del actual mes de Junio, en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, de Segovia, teniendo lugar á las horas siguientes: De nueve y media á diez y media, la de la primera finca; de diez y media á once y media, la de la segunda, y de once y media á doce y media, la de la tercera, por el orden reseñadas; bajo el pliego de condiciones y con vista de los títulos de propiedad que están de manifiesto en dicha Notaría.

Interesante

Ortopédico Herniologo en Segovia

El Auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA, los días 24 y 25 del actual mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL COMERCIO Y EUROPEO, á todos los que dadezan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus varus, ó valgus, tarsalgia de los adolescentes, ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, etcétera etc. y deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor, Patente 27.791, se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo, sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante toleto de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Salón de barbería

— DE —

Enrique Mateo

Calle de San Francisco, 15

SE NECESITA UN DEPENDIENTE

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

AGRICULTORES

Asegurad las cosechas contra el pedrisco en la Sociedad Anónima L' ABEILLE.
Capital: 4 millones de francos.
Indemnizaciones en un solo año: 3.079.520.28 francos.
Depósito en el Banco de España. Primas pagaderas después de la recolección.
Opera también en Incendios, Vida, Accidentes.

Agente general en Segovia: **Pascasio Díaz, Doctor Pichardo, 2**

(Anuncio autorizado Comisaría General Seguros 13 Abril 1915)

Baños de Ledesma

A 25 kilómetros de Salamanca

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Junio al 30 de Septiembre (Abiertos todo el año)

Aguas Hipertenuales de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis erpéticas y neuro-arteríales, varius y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Llauradó

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales.
Responsabilidad civil.
Profesiones liberales.



Coches y caballos.
Automóviles.
Rotura de cristales.
INCENDIOS

Seguro de cosechas de toda clase de Cereales contra INCENDIOS

Capital social: 3.000.000 de pesetas. || Capital desembolsado: 2.300.000 pesetas

AGENCIA GENERAL EN SEGOVIA:

Infanta Isabel, núm. 18, pral.

FABRICA DE JABON

DE LOS

Hijos de Máximo Borregón

SANTA MARIA DE NIEVA

Cuando la competencia hace justicia á las clases finas que hemos tenido el acierto de elaborar, razón, tenemos para publicar y hacer ver á todo consumidor, que el «Jabón» de nuestra marca HIJOS DE BORREGÓN, es, sin duda, y con imparcialidad, el mejor de lo bueno conocido.

Probadlo para convenceros de la verdad, que interesa tanto por la clase como por el precio.

También ofrecemos, como en años anteriores, nuestros vinos superiores tinto, clarete y blanco tipo tierra de Medina, á precios económicos.

- HIJOS DE BORREGÓN -

SANTA MARIA DE NIEVA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Mercados

AREVALO
Trigo, á 58 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 45 y 46 id.
Cebada, á 25 y 26 id.
Algarrobas, á 40 y 41 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.
Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 64 y 1/2 y 65 reales las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 reales.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 24'00 id.

HONTALBILLA

Trigo, la fanega, 59 reales.
Centeno, id. 40 id.

Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 40 id.
Yeros, á 38 id.
Avena, á 21 id.
Garbanzos, á 140 id.
Patatas, la arroba, á 8 id.
Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Avena, id. 6'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 23 id.
Mucha afluencia á vender y á comprar.
Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'25 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Yeros, id. 11'50 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Avena, id. 5'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Muelas, id. 10'75 id.
Cerdos semaneros de 20 á 25 pesetas uno.
Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 6'00 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 64'50 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 64'50 reales las 94 libras.

TURÉGANO

Trigo, 63 reales fanega.
Centeno 47 id. id.
Cebada, 26 id. id.
Algarroba, 40 id. id.
Yeros, 33 id. id.
Patatas, arroba, á 1'75.
Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 15'25 pesetas.
Centeno, id. 10'50 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarroba, id. 10'00 id.

Labradores

Las hornigas, orugas y otros insectos os destruyen toda clase de frutas y os matan vuestros árboles frutales. Estos se combaten radicalmente empleando las fajas de kola tanglefoot que en botas de medio kilo se vende en la Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid. Pidan prospectos informativos y se remitirán por correo.

EL LEGAJO NÚMERO 113

ponemos acreditarse tener para cumplir sus compromisos: tengo en mucho la dicha de mi hija para entregarla á un hombre que no me ofreciese... ¿cómo diremos? garantía.

—Decididamente—pensó Fauvel—esto es un ajuste vergonzoso.

Y en voz alta prosiguió:

—Vuestro yerno se obligaría por el contrato matrimonial...

—¡Oh! ¡Jamás! ¿Qué se diría de mí?

—Pues bien, se especificaría que vuestra pensión eran los intereses de una suma que él había recibido.

—¡Oh! De ese modo...

Aquella noche se empeñó madama de La Verberie en llevar en su carruaje á Andrés hasta su casa. Al despedirse, ni una palabra directa habían cambiado, pero se habían en-

tendido, tanto, que al dejar al joven ingeniero á la puerta de su casa, la condesa le tendió su mano, él la besó pensando en los lindos ojos de Valentina, y la condesa le invitó á comer para el día siguiente.

Años hacía que los criados no habían visto á madama de La Verberie de tan buen humor.

Era que, de repente, de una situación desesperada pasaba á una situación brillante, y no se fijaba en la vergüenza de aquella transacción ni en la infamia de su conducta.

—¡Seis mil francos de pensión!—pensaba.—Este joven es un hombre honrado. El vivirá en París con mi hija, y yo me permitiré ir á verles de cuando en cuando.

De repente le ocurrió una idea que debía haberle ocurrido desde luego.

¿Consentiría Valentina?

Tan viva fué su ansiedad, que en aquel mismo instante subió al cuarto de su hija, á la cual encontró leyendo á la luz de una bujía.

—Hija mía—le dijo bruscamente—un jo-

ven que me conviene me ha pedido tu mano y se la he otorgado.

A esta declaración inesperada, Valentina se levantó bruscamente.

—¡Imposible!—balbuceó.

—¿Por qué?

—¿Le habeis dicho, madre; le habeis contestado?...

—¿Vuestras locuras pasadas? ¡Dios me libre! Y tú serás bastante razonable para imitar mi silencio.

Por aniquilada que estuviese Valentina, por dominada que se viese por su madre, su dignidad se sublevó.

—Esto es demasiado. ¿Quereis unirme á un hombre sin confesarle que es juguete de la más infame traición?

La condesa tuvo tentaciones de enfadarse; pero comprendió que sus palabras se estrellarian en la resistencia de una conciencia recta, y en lugar de mandar suplicó:

—¡Pobre hija mía!—dijo.—Si conocieras el horror de nuestra situación, no hablarías así. Tu locura ha sido el principio de nues-

tra ruina, y hoy está consumada. ¿Sabes el caso en que estamos? Nuestros acreedores amenazan echarnos de La Verberie. ¿Qué será de nosotras, hija mía? ¿Quieres que á mi edad vaya pidiendo una limosna de puerta en puerta? Estamos perdidas, y ese matrimonio es la salvación.

Después de las súplicas vinieron las reflexiones.

Tenía á su disposición aquella singular mujer multitud de teorías á cual más sutiles, y lo que en otras ocasiones había calificado de crimen monstruoso, ahora era un peccadillo sin importancia.

Hubiera comprendido los escrúpulos de su hija si se hubiera podido temer alguna resolución extraña; pero tales precauciones se habían tomado, que no había que temer á nadie.

Aturdida, dominada por un vértigo, Valentina dudaba si era aquella la mujer alta-nera, irridada, que en otro tiempo, ante la idea del honor ó el deber, la había dirigido tan duros cargos